



Gustavo A. Páez S.*

Mérida, 24 de junio de 2017

El Paludismo: ¿próxima epidemia en Venezuela?

El paludismo, o malaria como también se le conoce, es una enfermedad de origen infecto-contagiosa potencialmente mortal, causada por parásitos del género *Plasmodium* que se transmiten al ser humano a través de la picadura de mosquitos hembra infectados (del género *Anopheles*), denominados vectores del paludismo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), hace alusión que durante el quinquenio 2010-2015, la incidencia del padecimiento (número de casos nuevos entre las poblaciones en riesgo) se redujo en un 21% a escala mundial, mientras la tasa de mortalidad entre las poblaciones en riesgo declinó en 29% en todos los grupos de edad y un 35% en niños menores de cinco años. Desafortunadamente en Venezuela durante el período 2010-2016, los casos registrados de personas que contrajeron la afección se incrementaron.

Un poco de historia en materia epidemiológica permite, recordar o informar al lector, que en nuestro país desde finales de los años '40 el paludismo desapareció de las diez principales causas de muerte. De igual modo, esta enfermedad en conjunto con la tuberculosis, constituyeron las dos principales causas de muerte que diezmaron a la población venezolana durante el siglo XIX y primeras décadas del XX.

Empleando cifras de López (1962) y cálculos propios, se obtiene que en Venezuela para el año 1929 la tasa de mortalidad por paludismo se ubicaba en 174 defunciones por cada 100 mil habitantes ($\%_{0000}$), mientras que en 1935 había descendido a 148 $\%_{0000}$, significando un descenso de 14,9%. Aun cuando para estos años se estaban dando importantes avances en materia médico-sanitaria en el país, entre 1941-1945, el promedio de muertes debido a la causa en cuestión se ubicaba en 110 $\%_{0000}$. No obstante, en 1950, aquella ya se había reducido a una tasa de 8,5 $\%_{0000}$, resultando un extraordinario descenso de 92,3%. En 1960, la malaria había sido erradicada del territorio nacional, puesto que su tasa apenas alcanzaba 0,1 muertes por cada 100 mil habitantes, es decir que disminuyó en 99,9% (1940-1960).



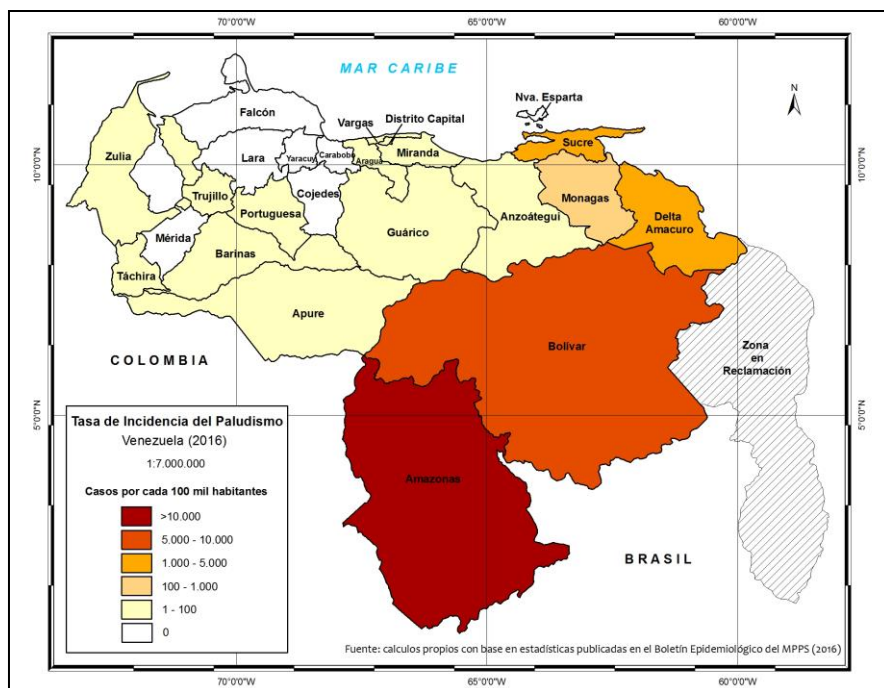
Es así como llegamos al siglo XXI con una tendencia preocupante a desencadenarse una epidemia de paludismo en el país. Las cifras publicadas en el Boletín Epidemiológico del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS, 2016), revelan tal afirmación.

En 2010 se registraron 45.155 casos a escala nacional, cinco años después (2015) esta cifra ascendió a 136.402 personas infectadas. En 2016, se incrementó a 240.613 significando un incremento porcentual alarmante de 432,9% durante 2010-2016, con un elevado ritmo de crecimiento medio anual de $\approx 27\%$. En otras cifras, la tasa de incidencia (2010) se ubicó en

*Profesor agregado de la Escuela de Geografía - Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Universidad de Los Andes. E-mail: paezgustavo@ula.ve

158 venezolanos infectados por cada 100 mil habitantes (‰). En 2016, aumentó sorprendentemente a 775‰ .

Asimismo, es oportuno señalar que existe diferenciación espacial en cuanto a la tasa de incidencia. De allí que en la figura 1, se muestre tal distribución espacial por entidades federales, en función de la información publicada por el MPPS (2016).



Fuente: cálculos propios con base en estadísticas del MPPS (2016)

Figura 1. Distribución espacial de la tasa de incidencia del Paludismo, Venezuela (2016)

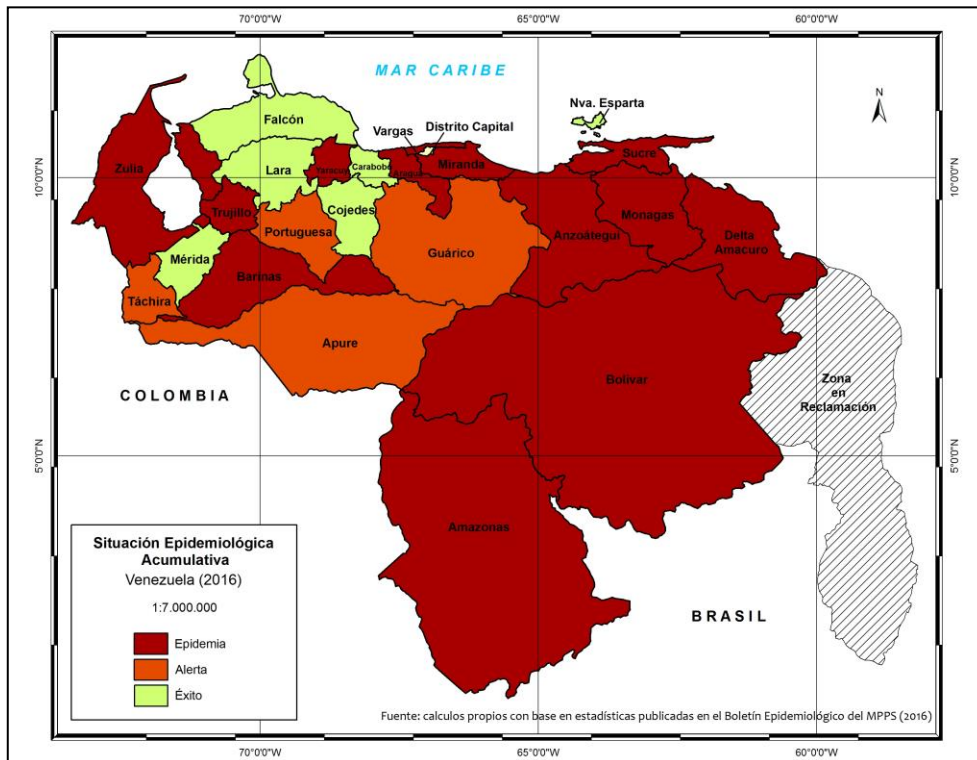
En la figura 1, se observa que el estado Amazonas es el que presenta la tasa de incidencia más elevada con 13.641 casos de personas que contrajeron la enfermedad por cada 100 mil habitantes. Le continúan Bolívar (9.974‰) y, Delta Amacuro (4.857‰) y Sucre (2.005‰). Monagas ostentó una tasa de 526‰ , mientras que los estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Guárico, Miranda, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Vargas, Zulia y Distrito Capital, fluctuaron entre 1 y 100‰ . Finalmente, Carabobo, Cojedes, Falcón, Lara, Mérida, Nueva Esparta y Yaracuy, no muestran ningún caso de incidencia para 2016.

De igual modo en la figura 2, se aprecia la categorización cualitativa de la situación epidemiológica acumulativa (éxito, alerta y epidemia), según entidades federales, reseñada por el MPPS (2016). Es oportuno señalar que de las 24 unidades político-administrativas que posee Venezuela, un total de trece, es decir, el 54,1% del territorio nacional, están clasificadas en situación de epidemia; cuatro (16,5%) en alerta, y las siete restantes (29,4%), en estado de éxito. Esto último es debido a que no se presentó hasta finales de 2016, ningún caso de incidencia.

Ahora bien, como ya se mencionó al inicio de esta nota, el paludismo se transmite en la mayoría de los casos por la picadura de mosquitos hembra del género *Anopheles*. Según la OMS (2017), en el mundo existen más de 400 especies de ese género, pero solo 30 de ellas son vectores importantes del padecimiento. La intensidad de

la transmisión depende de factores relacionados con el parásito, el vector, el huésped humano y el ambiente.

Hay que recordar que los mosquitos *Anopheles* hembra colocan sus huevos en el agua. Después de estos eclosionar, las larvas se desarrollan hasta alcanzar el estado adulto y buscan alimentarse de sangre para nutrir sus huevos. Cada especie posee preferencias con respecto a su hábitat acuático; por ejemplo, algunos prefieren las acumulaciones de agua dulce superficial, como los charcos y las huellas dejadas por las patas de algunos animales, que se encuentran en abundancia durante el período lluvioso en los países tropicales como el nuestro.



Fuente: cálculos propios con base en estadísticas del MPPS (2016)
Figura 2. Distribución espacial de la situación epidemiológica acumulativa del Paludismo, Venezuela (2016)

La intensidad de la transmisión también depende de condiciones climáticas (régimen de precipitación, temperatura y humedad); zonas donde la mayoría de la población tiene escasa o nula inmunidad, o cuando personas con escasa inmunidad se desplazan a regiones con transmisión intensa, entre otras.

Ahora bien, después de décadas de haber erradicado en un 99,9% el paludismo ¿Por qué en Venezuela en los últimos años la tasa de incidencia por esta enfermedad se ha incrementado? ¿Estamos en el umbral de una gran epidemia?. Esto se agrava producto de la realidad-país que actualmente vive la población venezolana; situación que la hace estar vulnerable y en total estado de indefensión en muchos ámbitos, pero en este caso puntual, en materia de políticas públicas médico-sanitarias y de derechos ambientales, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en sus artículos 127, 128 y 129.

En definitiva, la carencia de políticas sostenidas de control ambiental y de saneamiento del entorno; el no cumplimiento de la legislación ambiental; el aumento de la deforestación asociada a actividades económicas, tales como la agricultura (expansión de su frontera), extracción de minerales (minería ilegal y más recientemente el decreto del Arco Minero del Orinoco), extracción

ilícita de madera para la comercialización; y la migración interna temporal (entre la región Guayana y la Nororiental, los Llanos y Centro-norte), así como la internacional temporal bidireccional (Venezuela-Guyana, Venezuela-Brasil, Venezuela-Colombia), impulsadas fundamentalmente por la actividad minera desarrollada (lícita e ilícita) al sur del país (estados Bolívar y Amazonas); seguramente explican, tal ascenso del paludismo, a escala regional y nacional.

Referencias citadas

- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1999. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial extraordinaria N° 5.453. Caracas, Venezuela.
- LÓPEZ, J. 1962. "La expansión demográfica de Venezuela". *Revista Geográfica Venezolana*. Vol III- 8:195-275.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD (MPPS). 2016. *Boletín Epidemiológico*. Dirección de Vigilancia Epidemiológica-MPPS. N° 52, 32-33. Caracas, Venezuela.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). 2017. *El Paludismo*. Centro de Prensa de la OMS. Ginebra, Suiza. Disponible en: www.who.int